



## NOTA INFORMATIVA

**EXPEDIENTE.: 33/2019/2004 Licitación 2020009116**

**CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA LA REALIZACIÓN DE EXPLORACIONES PARA DIAGNÓSTICO MEDIANTE RESONANCIA MAGNÉTICA, PARA AQUELLOS PACIENTES BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SANITARIA DERIVADOS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO**

- Este expediente de contratación se tramita de manera electrónica en su totalidad.
- El perfil de contratante de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León está alojado en la plataforma de contratación del sector público, cuyo enlace es:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

- En este enlace podrá encontrar el anuncio, los pliegos y toda la documentación relacionada con el expediente.
- Este mismo enlace dispone de un **acceso para empresas**, con **guías de ayuda** para navegar por la plataforma, cómo utilizar sus servicios y la forma de preparar la documentación y los sobres de las ofertas en procedimientos de contratación electrónicos, a través de la **Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas** (Ver cláusula 2.5.2.1)
- Se pone en conocimiento de los licitadores, que la presentación de documentación, se realizara en **DOS SOBRES**
  - Sobre de documentación administrativa general.
    - Párrafo último del punto 2.5.1.1.1- Documentación a presentar en la licitación, del PCAP: *“En los procedimientos en los que **solo existan criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, la documentación técnica relativa a la verificación de condiciones técnicas mínimas se incluirá dentro del Sobre de Documentación Administrativa general en sobre separado**”.*
  - Sobre de criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.
- Plazo límite de presentación de ofertas: 31 de agosto de 2019 a las 23:59 horas.



Hospital "Santiago Apóstol"  
Ctra. de Orón s/n  
09200-Miranda de Ebro (Burgos)  
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



- No se realizará acto público para la apertura de la oferta económica al tratarse de una licitación electrónica (Art. 157.4 de la LCSP)
  
- Todas las solicitudes, notificaciones, comunicaciones y aclaraciones con licitadores y adjudicatarios se realizarán por medios electrónicos, ya sea a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

*<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>*